



Convocatoria Pública para contratación con carácter temporal y en Régimen de Derecho Laboral, de Laboral de quince (15) Psicólogos para el Proyecto de Innovación “Prevención, Asistencia y Mejora de la Salud y Bienestar Emocional de las Personas (Saludablemente+).

Resolución de Contratación

Don Juan Carlos Oliva Pérez, en calidad de Director Gerente de Fundación Rioja Salud,

Vistas

Las bases de la Convocatoria Pública para la contratación con carácter temporal y en Régimen de Derecho Laboral de quince (15) Psicólogos para el Proyecto de Innovación “Prevención, Asistencia y Mejora de la Salud y Bienestar Emocional de las Personas (Saludablemente+) de Fundación Rioja Salud.

- a) Las actas de la Comisión de Selección designada al efecto.
- b) La propuesta de contratación firmada por la Comisión de Selección con fecha 8 de agosto de 2024.

Resuelvo

Proceder a la contratación con carácter temporal y con la categoría de Técnico de Gestión de grado Superior (Grupo 8), según los criterios de clasificación laboral establecidos por Fundación Rioja Salud, de los candidatos propuestos:

- Don José Antonio Carballo Velasco
- Doña Andrea Iglesias Núñez
- Doña Nerea Reinares Cerro
- Doña Natalia Oraá Tabernero
- Doña Marina Pascual Fernández
- Don Armando Manuel Santos Pérez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2024/096548	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2024/0702909		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1 Director Gerente	Juan Carlos Oliva Pérez		13/08/2024 09:08:57		
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV:	ME4MC4NYNDC7BPZ	Dirección de verificación:	https://www.larioja.org/verificacion	13/08/2024 09:09:03

- Doña Esther Aguilera Fernández
- Doña Julia Pérez Martínez
- Don Sergio Houbgome Martínez
- Doña Mónica Dulce Martínez
- Doña Laura Cordón Miguel
- Doña M^a Belén Maiso López
- Doña Laura Litago Zardoya
- Doña Carmen Anguis Marín
- Doña Laura Martínez Monteagudo

Los puestos a cubrir son 10 psicólogos en turno de tarde (de 14:00 a 21:00), en Haro (2 personas), en Calahorra (2 personas) y en Logroño (6 personas). Además, habrá 5 psicólogos en turno de mañana (de 08:00 a 15:00) que rotarán por todos los centros educativos de La Rioja (objeto de estudio curso de 1º de la ESO) de lunes a jueves y los viernes trabajarán en el CIBIR (Piqueras 98, Logroño).

Los candidatos serán llamados telefónicamente la semana del 2 de septiembre y los puestos serán ofertados por estricto orden de puntuación.

Se autoriza su incorporación el día **9 de septiembre de 2024**.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2024/096548	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2024/0702909		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1 Director Gerente	Juan Carlos Oliva Pérez		13/08/2024 09:08:57		
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV:	ME4MC4NYNDC7BPZ	Dirección de verificación:	https://www.larioja.org/verificacion	13/08/2024 09:09:03